

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1.50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9577

MADRID MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

ADMINISTRADOR DE FINCAS EN MADRID CON FIANZA; ofrece sus servicios. Razon, Peligros, 6 y 8, tienda.

COMONAJE A 4 RS. 100 KGS. — VEGA Y LESPES. Cretan, 14.

SE VENDE UN TRONCO DE JACAS CAJONAS, BARRA. Razon, Cotmenares, 9.

REAL FÁBRICA DE TAPICES.
En este establecimiento se continúa trabajando y prestando iguales servicios que en los años anteriores. Santa Engracia, 1.—G. STUYCK.

EN LA SALUTIFERA DE BLANCON, P. DEL CALLAO, 17, se curan toda clase de afecciones de estómago.

TINKER. ALCALA. 12. S.
D. R. PUENTE Especialista en enfermedades del estómago. Madera alta, 55.

25 PESETAS LA CAJA
Nuevo polvo de arroz, sin hisnuto, de Flores de Jonca, inaptable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el cutis, preparado por Mad. Marthe D'Annay, de Paris. Único depósito en Madrid, perfumería INGLESA, Carrera de San Jerónimo, n.º 3. Se remiten pedidos a provincias.

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.º

CONCHOLOGIA, SE VENDE
Madera, 21, principal, derecha. De ocho a doce.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 11 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos dictando a José Valiente del resto de la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión a que fué condenado por la audiencia de Sevilla, y a María de la Asunción García de la de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la de Valencia.

HACIENDA. — Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. José Gascó y otros, tenedores de obligaciones de carreteras provinciales y del puerto del Grao de Valencia, declarando que los recurrentes y todos los obligacionistas de las corporaciones provinciales y municipales se hallan sujetos al pago de 4 por 100 de los intereses que perciben.

GOBERNACION. — Reales órdenes alzando la suspensión impuesta a los ayuntamientos de Albuera (Albacete), Piedrabuena (Ciudad Real) y Alcañi (Alicante).

OMENTO. — Reales órdenes declarando monumento nacional la real capilla de Granada, y dando las gracias a la diputación provincial de Santander por el aumento anual de 500 pesetas que acordó conceder a los profesores de aquel instituto.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS:

BOISA Fondos franceses: 3 por 100, 79-15 (0); 4 1/2 por 100, 102-10; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-20 (0); obligaciones de

Cuba, 487-00; consolidados ingleses, 100 (0). Última hora: 4 por 100 exterior, 61 1/4; idem amortizable, 73 1/2; obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 10.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 61 1/8.

Santander, 10.
A las diez de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo Habana, con la correspondencia de Cuba, 257 pasajeros, oficial, y 105 particular.

Paris, 10.
El periódico el National dice que las relaciones entre el presidente Iglesias y el ministro de Francia en el Perú, están casi rotas.

Paris, 10.
Ningun periódico de Paris habla hoy de la supuesta presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en esta capital.

Londres, 10.
Cámara de los Comunes. El sub-secretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, dice que se han dirigido por parte de Inglaterra reclamaciones al gobierno de Washington sobre las conjuraciones que están tramando allí los partidarios de la dinastía.

Paris, 10.
Añade que el gobierno americano no ha dado todavía respuesta alguna.

El primer ministro, Gladstone desmiente la noticia de que la Gran Bretaña haya pedido a Turquía el envío de tropas otomanas al Sudán.

El almirante inglés Hewett ha dirigido una comunicación al gobierno anunciándole que el 27 de mayo último celebró una entrevista muy cordial y satisfactoria con el rey de Abisinia.

Añoche se dijo que se refundirán en uno desde el 1.º de julio próximo, dos periódicos liberales-conservadores.

En Ayerbe (Huesca) estalló ayer un incendio que ha destruido dos casas y un pajar, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Ayer ingresó en la depositaria de la diputación el importe de los billetes ocupados a dos revendedores el día de la corrida de toros de beneficencia.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy ha ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle de Tragineros fué objeto de un timo un forastero, natural de Gaviña (Cáceres). Parece que se le acercaron dos sujetos, manifestándole ser de su mismo pueblo. Con tal motivo le invitaron a pasar la noche juntos, a lo que accedió aquél.

Los desconocidos, al ver la buena actitud del provinciano, propusieron, para evitar que les robaran el dinero que llevaban consigo, entrarlo en un punto dado, de donde podrían recogerlo una vez terminada su correría.

Así lo hicieron, en efecto, pero a los pocos pasos del lugar del entierro, se dieron a huir los amigos improvisados, dejando sorprendido al forastero, quien sospechando entonces el engaño se apresuró a recoger su dinero que importaba 47 duros, y con estupefacción

lo vió trocado en dos cartuchos llenos de cascote de ladrillo.

«Afortunadamente» decía el timado — me he dejado en la posada 4000 rs. que me he traído del pueblo, sino me los roban también.»

El inquilino del cuarto tercero de la casa número 90 de la calle de Meson de Paredes, se encontró, al regresar a su domicilio, con las habitaciones de este completamente desocupadas, sin que los autores de la mudanza dejasen al propietario ni un solo mueble.

Al interrogarle la autoridad — si sospechaba quien pudiera ser autor ó autores del robo, parece que manifestó que su mujer, con quien había tenido últimamente grandes cuestiones.

En dos tiendas de la plaza de Lavapiés fueron recogidos anoche 187 kilos de tocino, procedente de los Estados Unidos, cuya introducción en España está prohibida por padecer de triquinosis el ganado de cerda de aquel país.

Ha llamado bastante la atención en los altos círculos de la sociedad madrileña un artículo titulado «El teatro Real», que inserta en su último número el Archivo Diplomático.

El 21 del actual tendrá lugar la subasta de la construcción de un puente sobre el río Curruero, en la carretera provincial de Leon a Boñar, bajo el presupuesto de 201033 pesetas 11 céntimos.

Es muy probable que no termine hoy en el Senado la discusión del Mensaje sino se progresa la sesión.

Tienenan pedida la palabra los Sres. Merello, Moyano, marqués de Molins y Rojo Arias y es seguro que además del señor presidente del Consejo hablará el ministro de la Gobernación.

No obstante tanto los ministeriales como los senadores de las minorías estarán todos en sus puestos para el caso de que la votación se verifique a última hora.

Añoche se verificó en el salón Romero el anunciado concierto vocal é instrumental.

El Sr. Amigó tocó en el harmonium de una manera admirable El sueño de un ángel, del maestro Sr. Lopez Almagro, y fué calurosamente aplaudido, así como los Sres. Espino, Zabala y Amato en las piezas que ejecutaron en el violín, piano y violoncello respectivamente.

La señorita doña Sofia Romero, con preciosa voz y notable maestría, cantó en italiano y en francés, recibiendo una completa ovación de la numerosa y distinguida concurrencia.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia honraron con su presencia la fiesta.

Teniendo que suspenderse por causas ajenas a la empresa las representaciones de opereta francesa en el teatro de Apolo, los señores abonados podrán pasar desde el día de hoy, de una a cuatro de la tarde hasta el domingo 15 a percibir el importe del resto de las funciones que no han disfrutado y devolver el recibo del abono.

En el centro federal del distrito de Pala-

cio, establecido en la plaza de Leganitos, número 2, dió anoche una conferencia sobre el tema «La vida privada» el antiguo escritor federal D. A. Sanchez Perez, la cual fué oída con gran interés por la numerosa concurrencia que asistió a aquel centro.

La real academia de Medicina ha resuelto, despues de largos debates, en la sesión de anteanoche, el asunto que sometió a su decisión el ayuntamiento de Bilbao, con motivo de hallarse vacante la plaza de médico mayor del hospital Civil, con destino a la sección de cirugía. Y aun cuando en opinión de dicho real cuerpo consultivo ninguno de los aspirantes reúne las rigurosas condiciones que se exigen por el municipio citado, ha tenido no obstante, en cuenta la academia los muchos méritos de la generalidad de los aspirantes, y ha formulado la siguiente propuesta:

Primer lugar, Sr. Carrasco y Perez Plaza. Segundo, Sr. Isla y Bolomburu. Tercero, Sr. Morales y Arjona.

Añoche, al salir de la función del circo de Prico, dos jóvenes, pertenecientes ambos a familias de la nobleza, tuvieron una reyerta, que terminó a bastonazos.

La causa parece que fué haberse mofado uno de otro.

La diputación cubana ha solicitado una audiencia al señor presidente del Consejo de Ministros, con objeto de esponerle lo acordado en la reunión del domingo, respecto de las reformas reclamadas por la opinión de aquellas provincias. Des pues que se realice apuntaremos el cuadro de las modificaciones, pudiendo anticipar hoy, rectificando un rumor consignado en las columnas de algunos periódicos, que no es exacto que la minoría fusionista haya acordado presentar enmienda alguna sobre las cuestiones de Cuba. El acuerdo — podemos asegurarlo — deja en libertad a los diputados que pertenecen a la fusión para que con los demas compañeros de representación cubana puedan resolver lo que estimen más conveniente a los intereses generales de aquellas provincias.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

No es el doctor Sr. Otaño, como dice anoche la Epoca, sino el médico homeopata señor Alvarez, quien ha hecho la reclamación de 20000 y tantos duros a la señora duquesa de Medinaceli, en concepto de honorarios, y cuyo pleito, enviado por los tribunales ordinarios, se halla en la actualidad pendiente de informe en la academia de Medicina.

Añoche se inauguró el círculo Filológico Matritense, bajo la presidencia de D. Miguel Rodriguez Navas. El disertante, que lo fué el presidente, pronunció un discurso sobre el siguiente tema: «Origen y estructura del idioma portugués y su relacion con el castellano.»

El orador fué muy aplaudido.

Ayer a las diez y media de la mañana se verificó ante la comision designada por la junta consultiva municipal la operacion de

desmontar y montar el Andamio Hechaes y rra, con un éxito completo.

La operacion consistió en desarmar un tramo de la línea férrea aérea y retirar a los de los pescantes, mientras que el aparato descansaba en tierra por haberse desarmado también el juego de suspensión y trasladado.

Esta operacion que a los profanos hubiérase parecido arriesgada, por el aparente peligro en que se imaginaba a los obreros que la ejecutaban, se llevó a cabo sin producir la menor emoción en los numerosos espectadores, porque realmente todo está previsto en este proyecto, hasta una temeridad ó imprudencia de cualquier obrero, pues siempre queda a cubierto de todo accidente, merced a una red que arranca de los estrados de los pescantes y termina en la parte posterior de los castilletes. De dichos pescantes, poniendo uno a otro, se había colocado un tirante, mientras se desarmó y armó, se trabajó en el cual el operario trabaja con comodidad y desembarazo.

Colocado nuevamente el andamio en suspensión, se hicieron varios de sus movimientos, hasta el de dejarle suspendido del tirante de reserva, que evita todo accidente.

Además de la comision de la junta consultiva municipal, hemos visto allí a otra comision de la sociedad central de Arquitectos e ingenieros civiles y militares, maestros de obras y contratistas, que todos han felicitado al inventor.

La operacion se llevó a cabo en dos horas y tiempo insignificante comparado con el que se hubiera invertido en colocar y quitar de la misma fachada nuestros andamios de revocadores.

Nuestro buen amigo D. Valentin Maria Mediero, su esposa y su sobrina la simpática y distinguida señorita doña Monserrat Mediero, han ofrecido ayer sus respetos a S. M. la reina doña Isabel, de cuyos augustos labios han escuchado lisonjeras frases de su real estimación.

Ni oficial ni particularmente se ha confirmado la noticia de la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla, comunicada por telegrama desde Paris únicamente a la prensa.

Parece ser que en Madrid se sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla se encontraba en Cete el sábado 7 del actual.

El Día recibió ayer a las ocho de la noche el siguiente telegrama de su corresponsal en Paris, en contestación a otro que le había dirigido por la mañana, preguntándole si era suyo el despacho referente a la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Paris (urgente) 10 (615 t).
Telegrama falso.»

Se cree que todos los despachos que participaron aquella noticia son obra de una misma mano, y se ignoran los móviles que pudieran guiar al autor. Si estos eran burlescos no han conseguido su objeto, puesto que a pesar de los telegramas publicados en los periódicos de más circulación se han mantenido fuertes los valores en la bolsa.

Al cerrar esta edición — cuatro de la madrugada — no se había recibido noticia alguna relativa a la supuesta indisposición grave del Sr. Ruiz Zorrilla.

Como la legislación en Francia castiga con

tana, y miraba al patio vuelto de espaldas a la entrada.

Al ruido de la puerta se volvió y se halló bruscamente frente a Genoveva.

Los dos han gran a un tiempo una exclamacion de sorpresa y alegría.

Sacudida en todas las fibras de su ser por aquella aparición tan poco prevista, la joven tuvo que apoyarse en una silla para no caer.

Tras el cambio en estatua, permaneció inmóvil, clavados los pies en el suelo y con las manos estendidas.

El uno y el otro estaban mudos y temblando, devorándose con la mirada, pero incapaces de pronunciar una palabra.

M. de Challins recobró primero el dominio de sí mismo.

— Genoveva, amada mía! — balbuceó lanzándose hacia la joven, que cayó en sus brazos, casi sin conocimiento.

Raoul la estrechó contra su corazón y cubrió de besos su frente y sus cabellos.

El efecto de estos besos fué rápido como el de una chispa eléctrica.

Reclamación de una manera instantánea a la hija de Gilberto, quien desprendiéndose dulcemente de los brazos que la abrazaban, estrechó carnosamente las manos de un anado mirándole con embriaguez y balbuceando:

— ¡Yo... yo... yo... y libre! ¡Ah, bien me lo decía el corazón! ¡Bueno sabía yo que el hombre que por ella mi alma no podía ser un criminal!

— Genoveva, — exclamó Raoul en el como del entusiasmo, — ¿qué me importa a esta hora una acusacion insensata? ¿Qué me importa la humillacion sufrida? ¿Qué me importa todos mis padecimientos? ¡No habéis dudado de mí! Mi alegría y mi orgullo se satisfacen con eso, el resto queda olvidado.

— En fin, vuestra inocencia está reconocida puesto que os veis libre, ¿no es eso? — preguntó la joven.

— Estoy libre bajo fianza.

— ¿Quieres decir que aun seguiré procesado?

— Sí, y no... No me creen culpable, solo que es preciso que yo descubra y entregue a la justicia al calumniante que ha hecho pesar sobre mí semejantes infamias... Pero basta de ocuparnos de mí... Hablémos de vos, Genoveva... de vos, a quien hace una hora creía perdida para mí amor!

— ¿Habéis estado en casa de las de Brennes?

— Sí.

— Os han dicho que me habían arrojado de su casa, ¿verdad?

— Sí.

— Entonces, ¿os habrán dicho por qué?

— Apenas si he podido cambiar con ellas media docena de palabras.

— ¿Se han negado a oírme?

— ¡Han hecho más! Me arrojaron de su casa vergonzosamente!

— ¡A vos! — exclamó Genoveva.

— Arrojado, sí, como un miserable cuya sola presencia inflige una deshonra!

— ¡Oh, infames!

— ¡Sí, muy infames! Pero lo que no me han dicho me lo diréis vos. ¿Cuál ha sido el motivo ó el pretexto de vuestra expulsión?

— Vos.

— ¿Yo?

— Si; os acusaban y yo tomé vuestra defensa, al pronto tímidamente; pero profirieron tales injurias, tan viles y tan odiosas, que la colera se apoderó de mí. Incapaz de contenerme, prohibí a aquellas señoras que os insultasen delante de mí.

— ¿Por qué tomáis su defensa? me preguntó la marquesa, y yo le contesté: «Por que le amo! Estas imprudentes palabras probaron a los dos mujeres que si habéis desleñado a la señorita, Leonia fué por mí.

Ya comprendéis qué huracán de furor caía sobre mi cabeza. ¡No economizaron ultraje alguno! Me trataron como a una mujer perdida, y me arrojaron de la casa en el mismo momento.

— ¿Genoveva... querida Genoveva... y he sido yo la causa de vuestras lágrimas, de vuestros sufrimientos?

— ¡Sí, mucho he sufrido...! ¡Dios me es testigo que tenía completa fe en vos; pero la desesperacion se apoderaba de mí!

— ¡Olvidado todo, mi bien amada!... ¡Después de los días de prueba vendrán los días de felicidad!... Ya veis que Dios nos protege, pues nos ha reunido... Es la Providencia quien os ha conducido a esta casa.

— ¡En la que no debiera haber entrado! — murmuró Genoveva temblando.

Raoul palideció.

— ¿Por qué? — preguntó Genoveva vacilante.

— ¿Por qué? — repitió el joven. — ¿Me insultar aquí como en casa de las de Brennes?

— ¡Oh! en cuanto a eso no, ¡lo juro!... ¡Jamás han pronunciado vuestro nombre delante de mí!

— ¿Qué os hace, pues, sentir haber venido a casa de mí?

— ¡Tengo miedo! — balbuceó Genoveva; — miedo de haber hecho nacer en el corazón de vuestro primo un sentimiento al que yo no puedo atender.

— Felipe no ha podido veros sin amaros, lo comprendo, — replicó Raoul. — No debéis tomároslo a mal, sino por el contrario complaceroslo. Felipe es un alma noble, y os bastará decirle que vuestro corazón no es libre, para que cese en su pretension.

— ¿Lo creéis así?

— ¡Hago más que creerlo... estoy seguro...! ¡Os ha dicho que os amaba más que con sus miradas?

— ¡No! — dijo Genoveva muy bajo despues de un momento de vacilacion, pero le parecía inútil el instruir a Raoul de lo que había pasado.

— Ya veis que juzgaba bien a Felipe. No puedo censurarle que se haya enamorado de vos. Tiene ojos y corazón como yo. Pero lo repito, es leal sobre todo. Confesará a mi primo que quiero daros mi nombre, y estoy cierto de que impondrá silencio a su corazón.

— ¡No, no!... ¡Raoul, no le hablareis! — exclamó la joven con espresion de espanto.

— ¿Qué motivo me lo impediría?

— Me parece que esa confidencia nos causaría una desgracia... ¡Pensadlo bien! Despues de esta confesion, ¿quién sabe si vuestra tía me arrojaría de su casa como la marquesa de Brennes?

— ¡Eso sería odioso é imposible!

— ¡Admitámoslo sin embargo...! ¿Qué sería entonces de mí?... Al salir de esta casa, ¿dónde iría otra?

— ¡No estoy yo, Genoveva?

¿lo entendeis? arrojada de esta casa, señor de Challins, como en este momento lo sois vos tambien.

El joven vaciló.

Su garganta estaba seca. Gruesas gotas de sudor humedecían la raíz de sus cabellos.

En vano sus labios se agitaron; imposible le fué articular una sola palabra, y girando sobre sus talones, titubando como acometido de un vértigo, apoyándose en los muebles para no caer, logró salir del salon.

Mad. de Brennes, que le había seguido, cerró tras él la puerta con violencia.

Raoul se halló en la antecala loco, trastornado, sin saber lo que le pasaba.

Reponiéndose de pronto de la debilidad física y moral que de él se había apoderado, alzó la frente.

— Si, — dijo casi en alta voz, — necesito una rehabilitacion pública, esplendente, por ella más que por mí, y la obtendré ¡Genoveva acusada de ser mi querida! ¡Genoveva arrojada ignominiosamente! ¡Genoveva perdida en Paris! Pero yo la encontraré. Yo secaré sus lágrimas y probaré, dandola mi nombre, que su honor está sin tacha como el mio. ¡Ah, miserables intrigantes! Caros me pagaréis vuestros insultos a ella y a mí.

Raoul descendió la escalera.

Al verle atravesar el patio, pálido, desencajado, la mirada estraviada, el portero se le acercó.

— ¿Qué tenéis, señor vizconde? — le preguntó con interés. — ¿Os ha dado algun mal de repente?

— ¡Sí! — respondió Raoul, ocurriéndole en aquel momento una luminosa idea. — No estoy bueno... Acabo de recibir una mala noticia.

— Una mala noticia, — repitió el curioso portero. — ¿De la señora marquesa?

— Sí; la señora de Brennes me ha dicho que una joven, por la que yo tenía un verdadero interés, por quien tenía la más alta estima, la señorita Vandame, no formaba ya parte de la casa, y esto me ha alicado en extremo.

— ¡Ah! — exclamó el portero; — tambien a nosotros nos ha sorprendido y afligido, porque todos queríamos mucho a la señorita Genoveva, porque era tan buena, tan amable con todos...

— ¿Y hace mucho que se la ido?

— Unos doce días.

II.

— Sin duda habrá regresado a su país — prosiguió Raoul.

— No lo creo, señor.

— ¿Sabéis dónde ha ido?

— Sin duda a alguna otra casa; al menos así lo he podido comprender en algunas palabras cambiadas entre ella y un joven que ha venido a ayudarla a llevarse su equipaje.

— ¿Y no sabéis a qué casa ha ido?

— Lo que es eso, no, señor.

— ¿Sabéis por qué madama de Brennes ha despedido a la señorita Vandame?

— Fué a consecuencia de una discusion... — De una discusion!... ¿Con qué motivo?

— Los criados no lo han podido averiguar... y nada me han dicho.

— ¿Gracias, Andrés! — dijo Raoul viendo la imposibilidad de obtener informes más detallados, y salió del hotel lanzando una mirada irritada a las ventanillas, tras de las que se hallaban las señoras de Brennes.

— ¡Desaparecida! — murmuró limpiándose dos gruesas lágrimas que corrían por sus mejillas. — ¿Dónde encontrarla ahora? ¿dónde buscarla?... ¡No tengo ni el más ligero indicio que me guíe! ¡Yo estaba demasiado contento de verme libre... demasiado gozoso al pensar en que la iba a ver!... ¡Ah! ¡la felicidad no se ha hecho para mí!

Raoul marchaba con la cabeza baja, y el alma asaltada por los más sombríos pensamientos.

De pronto, guiado por la fuerza de la costumbre, se encontró en la plaza de San Sulpicio sin saber cómo había llegado hasta allí.

Sacudiendo por decirlo así su dolor, se dirigió a la calle Garanciere, entró en el hotel del difunto conde de Vadans, y penetró en la cámara de Honorato.

Durante algunos instantes se entretuvo con el viejo servidor, y sin revelar nada de los proyectos del doctor Gilberto, le dijo que había sido puesto en libertad a petición y bajo fianza prestada por aquel.

Honorato había prometido el silencio.

Cumplió su palabra y fingió no conocer ni el nombre del doctor.

— ¿El señor vizconde va a vivir aquí? — preguntó.

— No, por ahora al menos, — respondió Raoul; — me abstendré tambien de venir aquí, hasta que el juicio que debe decidir de mi suerte sea pronunciado; y a pesar de mi deseo de veros, mi buen Honorato, no hubiera venido, si no tuviera que encargarse a Berthaud que lleve mis efectos, a una habitacion alquilada por mí en el numero 55 de la calle de Santo Domingo... Allí ireis a visitarme cuando podáis salir, y quisiera que fuese mañana.

— Yo tambien lo quisiera — exclamó el viejo ayuda de cámara, — y ruego al señor vizconde me tome a su servicio.

— Restablecidos primero y contad conmigo.

Raoul dejó al conveciente, dió sus instrucciones a Berthaud, se dirigió al palacio de Justicia, y pasó su tarjeta al procurador de la república, que le recibió en el acto, preguntándole:

— ¿Légais de Mortfontaine?

— Sí, señor.

— De modo que ya conocéis a vuestro protector.

— He pasado la noche en su casa, y me separé de él esta mañana, despues de recibir sus consejos, que prometo seguir al pie de la letra.

— Esperais, como esperáis, traer al tribunal pruebas fehacientes de vuestra inocencia?

— Lo espero, si señor, porque tengo la fe más absoluta en las afirmaciones del doctor Gilberto.

rigor la trasmision de telegramas falsos, se- ra entroso lo que ocurra si se pone en claro quien es el autor de los telegramas recibidos en Madrid.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 61'75. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Bruselas, 11.

Los católicos tendrán en la nueva Cámara de diputados una mayoría segura de 32 votos. Este resultado, debido a la reforma de la ley electoral, dando mayor amplitud al censo, ha producido gran sensación en Bélgica.

Roma, 10.

La Cámara de diputados ha aprobado definitivamente el convenio internacional, para la protección de la industria.

París, 11.

Se están cambiando comunicaciones entre Francia e Inglaterra para precisar lo convenido sobre la cuestión de la conferencia egipcia entre ambas potencias.

Lisboa, 11.

De los 140 distritos de Portugal que no eligen más que un diputado, los progresistas se presentan en 15 y en muchos de ellos no tienen contrincante.

Los progresistas se presentan luchando con los republicanos en las 21 circunscripciones donde tienen representación las minorías, y en las seis donde se puede votar por acumulación.

Se calcula que los progresistas reunirán por lo menos en las nuevas Cortes, unos 30 votos.

En cuanto a los republicanos nada puede adelantarse habiendo mucha curiosidad en conocer las fuerzas que van a desplegar, con motivo de las nuevas elecciones, pues esta será la primera vez en que se presenten solos, sin contar con la benevolencia de otras fracciones.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia tenía presentado D. Ramon Goicoerrotea, habiendo sido nombrado para este destino D. Antonio Laá y Rute, vocal de la junta de pensiones civiles.

Para este cargo ha sido nombrado D. José de Torres Valderrama, ex-diputado a Cortes.

El Liberal dice que por noticias particulares sabe que inspira algún cuidado la salud del emperador de Alemania.

Los periódicos de los más opuestos matices elogian sinceramente el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Pidal y Mon.

He aquí lo que dice el Imparcial sobre tan oella oración:

«Era anoche unánime la impresión de que el discurso del Sr. D. Alejandro Pidal en contestación al del Sr. Fernandez de la Hoz podía presentarse como modelo acabado de elocuencia parlamentaria.

Así lo manifestaban amigos y adversarios del ministro de Fomento.»

Anoche, según nuestras noticias, salió de Madrid el juez de la justicia en el territorio de esta Audiencia, para ejercer en Jerez su triste misión.

Cesando la Exposición Artística, Alcalá, 18, en las dos noches que quedan se rematará con rebajas increíbles.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta:

Habana, 25 de mayo.

Las noticias que hoy circulan con más insistencia están reducidas a la situación económica y a la del trabajo a la clase obrera. Que la primera no es halagüeña, ya en varias ocasiones lo he manifestado; pero no desagrada, como nos la presentan algunos, mucho más cuando por parte del gobierno de S. M. y por las autoridades que aquí le representan, son bien patentes los esfuerzos que hacen por mejorarla, mejorando a la vez al propietario y comerciante. Es necesario ser muy injustos para no reconocer los beneficios que hoy han reportado a estas provincias, en los múltiples asuntos que se han resuelto en pro del contribuyente, y los que creo que en el futuro han de resolver en los próximos presupuestos.

Respecto al segundo punto, es cierto que ahora quedan sin trabajo, por ser despedidos de las fincas, miles de braceros a quienes indudablemente ha de proporcionar el gobierno para que puedan ganar su sustento y el de sus familias. Esto, a primera vista, parece un problema de difícil resolución, y mucho más si se oye a los laborantes; pero mirado con algún detenimiento, y estudiando juiciosamente la cuestión al parecer tan grave, tiene, en mi modo de ver, una solución tan favorable que daría resultados beneficiosos a la clase obrera y al país en general.

Desgraciadamente en estas provincias, más que en las de la Península, sucede que todos los males que las afligen, es necesario que el gobierno y sus representantes los alivien, sin por su parte hacer nada absolutamente más que gritar, poner obstáculos y quejarse amargamente, siendo en muchísimas ocasiones muy injustificados sus quejas.

La cuestión social en estas provincias no tiene la importancia que algunos le quieren dar, pues si bien es cierto que hoy los hacendados tienen que prescindir, después de terminada la zafra, de bastantes braceros, y estos han de buscar los medios para a tender a su subsistencia, creo no faltar recursos a estos países para que, como objeto, si los hacendados, comprendiendo sus intereses, dedican esta gente al cultivo de la yuca, de donde se estrae acaso el mejor almidón, a la siembra del algodón, que es inmejorable, y de otra porción de plantas textiles que tan buenos resultados han dado en estas provincias, consiguiendo al propio tiempo ir dando importancia a unos frutos que pueden competir con los mejores del mundo.

De este modo no se verían comprometidos los intereses de los hacendados y tampoco miles de hombres implorando la caridad, que es la consecuencia inmediata de la falta de trabajo. Además la clase obrera, ayudada por los grandes capitalistas y con la creación de un banco agrícola, llegarían a ser verdaderos colonos. Pero como en este país, desgraciadamente, todo se ha dejado al cuidado de los gobiernos, estos, por más dispuestos que se hallen, como hoy sucede, a aliviar la suerte de sus gobernados, no pueden por sí solos si no cuentan con el apoyo moral y material de los pueblos.

Del bandolerismo muy poco tengo que decir. Acero, feroz de curules y sin protección en el país, se halla oculto en la Ciénaga, con un joven mejicano llamado La Riva Palacios, y con dos mulatos titulados Los Sotolongo. Me consta que ha tenido un serio disgusto con un tal Matos, que decía ser su ayudante. Este, con Rosendo Garcia y el bandido Torres, se han separado para trabajar por su cuenta.

Varona, al ser conducido con otros dos a buscar un depósito de armas que dijeron existía, se fugó, habiendo sido encausado inmediatamente el oficial que les conduca. Hoy se asegura que, desgraciadamente, Varona y Acero, han desaparecido de la isla, jurando no volver más a este país.

Esta es por hoy la situación del bandolerismo, que, como se halla localizado y sin poder salir de sus madrigueras, por el fundado temor de ser capturados al menor descuido, se encuentran decidos y sin poder hacer ninguna fechoría.

A ellos les constan las disposiciones que ha tomado nuestra primera autoridad, y conocen demasiado lo inexorable que será con ellos tan pronto como caigan en poder de las fuerzas que les persiguen, y esa es la razón por la que no se atreven a ir a probar fortuna.

El general Castillo ha conseguido encerrarlos de tal modo, que a cualquier tentativa que hagan para huir serán copados y esterminados.

El oro del año español se cotizaba a última hora de 140 a 140 1/2 por 100 premio.—B. M.

Nos dice persona autorizada, rectificando una noticia que nos fué comunicada, que en

Valladolid y en toda la provincia existen tarjetas postales en los estancos, en muchos de ellos sin venderse ninguna hace ya algún tiempo por falta de demanda.

Algunos propietarios de Carriñena suponen que la paralización que viene observándose en los negocios de vinos es tal vez debida a que la prensa altera por equivocación los precios vigentes. Se anuncian vinos a 38 pesetas, siendo así que pueden hacerse algunas partidas a 28, 29 y 30 pesetas de vino superior.

Han fallecido: En Jerez, D. José Romero Gil. En Cádiz, la señorita doña Josefa Balbontin.

En Badajoz, la señora doña Brigida Gameiro, esposa del conocido médico D. Regino de Miguel.

En Lérida, doña Buenaventura Soldevila de Barnola.

En Santander, D. Lesmes Valentín Lavín del Campo, capitán de buque mercante.

En Brihuega (Guadalajara), doña Francisca Amores, esposa del médico D. Matias Centenera.

En Pamplona, D. Miguel Eliceche.

En el Ferrol, la señora doña Dolores Garcia de Novo, madre del director del Correo Gallego.

En Bilbao, la señora doña Juana San José, esposa de D. Florencio Schmidt; corredor marítimo y editor de los Países Bajos.

En San Sebastián, el arquitecto de la diputación provincial, D. Antonio Cortazar.

Algunos cazadores de Santander se han puesto de acuerdo para dar una batida en los montes de Saja, a los muchos osos que allí han aparecido, y que están haciendo abundantes víctimas en el ganado vacuno.

Los fusionistas se abstendrán en la votación de la comisión del Mensaje.

Entienden que es bastante para sus fines políticos, consumir dos turnos en contra del mismo.

Así lo dice el Liberal.

El divorcio puede pedirse en Francia, con arreglo a la última ley, ya vigente, por uno de los cuatro casos siguientes:

- 1.º Por causa de adulterio de la mujer.
2.º Por causa de adulterio del marido.
3.º Por escases, sevicia o injurias graves.
4.º Por causa de condena de uno de los esposos a una pena infamante.

Se ha concedido la cruz sencilla del Mérito Naval al piloto D. José Pons.

Ayer tarde a las dos se ha reunido el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alvarez Capra, con objeto de continuar la discusión de las ordenanzas municipales.

Se aprobaron 203 artículos, previas algunas indicaciones hechas por los Sres. Gomez, Santibáñez, Cachavera, Bravo, Alvarez Capra, Monasterio, Font, Diaz Benito y Jimenez Delgado.

Los capítulos aprobados eran los referentes a tranvías, carruajes, caballerías, perros, mozos de cuerda, mendigos, ventas en la vía pública, molestias al vecindario, riñas y juegos, alumbrado público, serenones, fuentes públicas y aguadores, abrevaderos, carteles, niños perdidos, protección a los animales útiles, limpiezas y alcantarillas.

Se ha levantado la sesión a las cinco y media.

Anteanoche, en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, D. Rafael Chichon, secretario de la misma y conocido ya por sus trabajos de crítica en la Revista de España, pronunció un elocuente discurso, muy aplaudido por la seccion, y que le ha revelado como orador correcto y distinguido.

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre el anuncio que en el Boletín oficial de la provincia publica el delegado del Banco de España, haciendo conocer a los hacien-

dados forasteros, las prevenciones que respecto a ellos contiene el artículo 13 de la nueva instrucción de procedimientos de apremio de 20 de mayo último, reducidas a que tienen facultad de domiciliar sus cuotas en aquellos puntos donde exista agente directo de la recaudación; que los que no lo verifican, están obligados a tener en el pueblo en que radiquen sus bienes, una persona que los represente para las incidencias de la cobranza, que los que no designen representante, tengan entendido que los recaudadores procederán desde luego contra sus bienes inmuebles, prescindiendo, en tal caso, de los apremios de primero y segundo grado; y por último, que el nombramiento de apoderado debe hacerse por medio de doble oficio dirigido al delegado (Atocha, 32), el cual devolverá uno con el enterado.

Ha llegado a Madrid procedente de la Coruña, la notable bailarina española doña María Fuenfanta, que ha conquistado en aquel teatro grandes aplausos y generales simpatías.

La compañía lírico-cómica que actúa en el teatro de Apolo de Valladolid está siendo objeto de las mayores muestras de aprecio de aquel público.

En las obras de Cádiz al Puerto, Ellos y nosotros, como está la sociedad Los pantalones y otros, han obtenido muchos aplausos las señoras Pastor (doña Juana y doña Lucía), Campini y Vargas, y los Sres. Riquelme, Mesejo, Arana y Manini.

El personal artístico que compone la compañía de los Jardines del Buen Retiro, es el siguiente: Sras. Corona, Perez, Pocovi, Sabater, Vila, Duñas, Gonzalez y otros, y los Sres. Durin, Orjeon, Rocio, Bosch, Jimenez y Cuellar; 48 coristas de ambos sexos, y 40 profesores de orquesta dirigidos por D. Manuel Nieto.

La compañía de zarzuela cómica que ha de actuar en la actual temporada en el teatro de Recoletos, la forman las señoras Garcia (doña Antonia), Rodriguez (doña Asunción), Añon, Mejía, Artigues y otras varias, y los Sres. Sanchez, Sigler, Videgain y Rodriguez; 24 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta. Director, D. Isidoro Hernandez.

La inauguración, que se había anunciado para esta noche, ha sido aplazada.

El Sr. Arderius nos hace presente, que durante los tres años de arrendamiento que le restan del teatro de la Zarzuela, ha cedido la dirección artística del mismo al reputado maestro y compositor D. Guillermo Cerceda, el cual se ocupa en la formación de una gran compañía de zarzuela seria, donde figurarán artistas de primer orden.

Trabaja dicho maestro con el apoyo y obras de maestros tan populares como Barberi, y Bertrán, tan distinguidos como Pina y Bonaventura. La temporada empezará a fines de setiembre.

Se halla abierta la renovación del abono para la tercera y última serie en el teatro de la Alhambra.

Con motivo de la festividad del día, ha habido mañana en el circo de Price, dos funciones de tarde y noche, tomando parte en ambas los elefantes, los leones y un perro, amestrados por el mar arrojado domador que hace muchos años hemos visto.

El examen de fin de curso de la clase de canto que en la escuela Nacional de Música que dirige el distinguido profesor D. Lázaro María Puig, ha sido brillantísimo, como lo demuestra el haber obtenido calificación de sobresalientes, nueve de los alumnos y alumnas que ha presentado, y notables y buenos todos los que componen la citada clase.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, dará D. Joaquín Costa una conferencia en el circo Aragonés, sobre el tema «Funciones de Aragón en el organismo de la nacionalidad española».

SESIONES DE CORTES. CONGRESO.—Sesión del 11 de junio.—Presidencia del señor conde de Toreno. Se abre a las dos y cuarto. Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario. Prestan juramento los Sres. Sedó, Quintana y otro diputado.

El Sr. FERRATGES: Deseo que el señor ministro de Marina me diga qué proyectos trata de presentar para mejorar la situación de las clases pasivas de la armada.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro la pregunta de su señoría.

El Sr. BASELGA: En 12 de diciembre de 1870 el gobernador de Badajoz dirigió una circular a todos los pueblos de la provincia, referente al uso hecho por los ayuntamientos de los intereses del 89 por 100. Como esa circular es muy interesante, no solo a los pueblos de la provincia de Badajoz, sino a los de Cáceres, Burgos y de otras provincias, suplico a la mesa se sirva mandar insertarla en el Diario de las Sesiones y en el Estamento oficial.

Luego el señor ministro de la Gobernación que, examinando los antecedentes que obran en su departamento, resuelva uno de esos expedientes del 89 por 100, y una vez resuelto le traiga aquí para que le examinemos y veamos si la resolución es la que consideramos justa.

Denuncio a S. S. el hecho de que habiendo revocado la diputación provincial de Badajoz el acuerdo de subvencionar con tres mil duros por kilómetro la línea de Mérida a Sevilla, anteriormente adoptado, se acordó el cambio de parecer y se reanuda aquella cantidad.

Asimismo llamo la atención de S. S. sobre las separaciones que están haciendo varios ayuntamientos de dicha provincia, mientras que existe alguno, como el de Ribera de Fresno, que data del tiempo de la república y estaría disuelto a no haber por un gobierno de D. Carlos. Recuerdo que en Gobernación ya en el panteón del divido expedientes tan graves como los referentes a los ayuntamientos de Trujillo y Talavera, en los que resultan desfalcos de miles de duros.

El país agradecerá mucho a S. S. que se ocupen más de estos asuntos que de los electorales por más que yo nada tengo que agradecerle.

El señor ministro de la GOBERNACION: Carezco en este momento de antecedentes para contestar a S. S. sobre los expedientes de propios a que se ha referido. Cuando recaiga resolución en alguno de ellos, podrá discurrirse y estar a los cargos que pudieran formularse.

Efectivamente, nada tiene que agradecerme su señoría por la cuestión electoral, y esto es tanto más cierto cuanto que nadie, absolutamente nadie, tiene que agradecerme nada.

El Sr. BASELGA: Dejo a la conciencia de su señoría si hay o no quienes que agradecerle por su campaña electoral.

El Sr. MACÍA BONAPLATA: Ruego a la mesa se sirva transmitir al señor ministro de Hacienda mi pregunta sobre si la junta de reforma de las ordenanzas de Aduanas está dispuesta a suprimir el art. 180 de las ordenanzas; y en caso de suprimirse, ruego traiga a la Cámara los antecedentes de dicha importante resolución.

El Sr. MUELA: El ministro de Comercio acordado con los Estados Unidos, causa gran alarma en varias provincias, singularmente en las del Norte de la Península, por los perjuicios que venía a irrogar en la producción nacional.

Como contrato bilateral y pacto internacional, que es dicha medida, comprendo que no pueda alterarse sin el acuerdo de ambas naciones; pero si pueden concederse justas compensaciones a los intereses perjudicados.

Cuando se conoció la medida, vinieron a Madrid comisiones de aquellas provincias, y en las conferencias que tuvieron con el gobierno, no se consiguió más que un aplazamiento; pero los señores ministros de Ultramar y de Hacienda afirmaron que no pudiendo adoptarse sino medidas de carácter legislativo, demoraban toda resolución hasta que estuviesen reunidas las Cortes.

Ha llegado, pues, el momento de que aquellos reformados vean qué.

Y yo pregunto: 1.º ¿está dispuesto el gobierno a conceder a los intereses peninsulares perjudicados por el modo vivendi una compensación justa y equitativa? 2.º Tiene inconveniente en traer a la Cámara los antecedentes diplomáticos en el caso de que las ofertas hechas por los Estados Unidos al negociarse el convenio?

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento de los señores ministro de Hacienda y de Ultramar las preguntas y excitaciones de su señoría.

Orden del día. Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas sobre los diputados que tienen condiciones para formar parte del tribunal de actas graves.

Dictamen de la comisión sobre el acta de Villafraña del Panadés.

Impugnado por el Sr. Ferratges, y defendido por el candidato electo Sr. Planas y Casali y el individuo de la comisión Sr. Merenas, se aprueba en votación ordinaria.

vá a ser preciso representar lo mejor que pueda el papel que me ha sido impuesto por el doctor Gilberto y vigilar a Felipe y a su madre sin que puedan sospecharlo... Por mucho que me repugne, debo y quiero obedecer... Vá en ello mi honor, y para llegar al fin, cuando este fin es el descubrimiento de la verdad, todos los caminos son buenos, todos los medios son legítimos!

Raoul se dirigió a la calle de Madama, a la morada de la baronesa, con la casi certeza de no encontrar allí a Felipe a semejanza hora.

Pensaba. — Vale más que no estén juntos... Así podré observar sucesivamente la sorpresa causada por mi presencia sobre mi tía y sobre mi primo.

Un criado le abrió la puerta.

Este había oído hablar de su arresto y no pudo contener un movimiento de sorpresa a su aparición.

— ¡El señor visconde de Challins! — murmuró con la sorpresa de un hombre que no cree a sus ojos.

— ¿Qué dais atónito al verme! — dijo Raoul con amargura.

— ¡Va veis, señor visconde!

— ¡Sí, soy yo. Aruncindme a mi tía.

— La señora baronesa está ausente.

— ¡Ausente! — repitió el joven. — ¿Desde cuándo?

— Desde el amanecer. Ha partido con el señor Felipe, que vino a buscarla con un coche.

— ¿Y dónde han ido?

— Eso no lo sé, señor visconde.

— ¿Y cuándo vuelven?

— A la noche... a la hora de comer.

— ¿No estáis seguro?

— No, señor; pero si el señor visconde quiere comarse la molestia de pasar al salón, le enviaré una persona que le enterará mejor que yo.

— ¿Quién?

— La señorita de compañía de la señora.

— Ignoraba que mi tía tuviese una señorita de compañía.

— La señora buscaba una desde hace tiempo... La encontró hace unos ocho días, y nada ha perdido por esperar, porque la señorita es de lo mejor que hay.

— ¿De veras?

— ¡Sí, señor visconde!... Linda, dulce, buena... una perfección, señor visconde, una perfección!

El criado abrió la puerta del salón a Raoul que se sonreía a pesar suyo de aquel entusiasmo, y le a llamar a la señorita de compañía.

Desde el día en que el procurador de la república se había presentado en casa del notario Hervieux a oponerse a la partición de la herencia del conde de Vadans y revelar la existencia de una heredera directa, la baronesa y su hijo se preocupaban mucho de su situación financiera.

Los últimos restos de una fortuna consumida proporcionaban a madama Garannes recursos muy precarios.

Felipe, no procurando aumentar su clientela de abogado, ganaba muy poco y gastaba relativamente mucho.

El dinero se hacía cada vez más raro.

El joven baron no sabía cómo reemplazar en su

tística bolsa los miles de francos gastados por él para llegar al resultado que ya conocemos.

Ahora bien, de un momento a otro serían indispensables nuevos gastos. La falta de fondos en un momento dado, bastaba para producir el hundimiento del edificio tan bien construido, y la inutilidad de planes tan bien concebidos.

La baronesa habló de sus apuros a su hijo.

Felipe se vió en la pendiente de la miseria.

De su opulencia pasada le quedaba a madama de Barennes una linda casa de campo situada en Bry-sur-Marne, alquilada en cuatro mil francos durante la temporada veraniega por los aficionados al campo.

Por desgracia y mala suerte aquel año no se había presentado arrendatario alguno, y se hacía sentir la falta de aquellos cuatro mil francos.

El joven abordó francamente la cuestión.

— ¡Madre mía! — dijo, — el dinero es el nervio de la guerra, y no lo tenemos.

— ¡Ay!

— ¡Y lo necesitamos!

— ¡Demasiado que lo sé! Pero... ¿cómo proporcionarlo?

— Pidiéndolo prestado.

— ¿Y nos lo prestarán?

— Por nuestra sola firma seguramente que no; pero será fácil hallarlo hipotecando la quinta de Bry-sur-Marne. Treinta mil francos nos permitirán hacer frente a los acontecimientos y mantenernos a flote hasta el triunfo final.

Mad. de Garannes tenía fe en su hijo y una absoluta confianza.

Fué, pues, a casa de su notario y le dió parte de sus deseos.

— Señora baronesa, — respondió el notario, — no podáis venir en mejor ocasión. Uno de mis clientes me rogaba ayer mismo le colcase unos cuarenta mil francos sobre primera hipoteca. El negocio se terminará inmediatamente. ¿Podeis hacer que mi cliente vea mañana la propiedad?

— No hay inconveniente.

— En ese caso mañana nos reuniremos, a las seis, en la estación del Este, con la persona en cuestión, a quien voy a avisar al momento.

Mad. de Garannes se retiró, prometiendo ser exacta a la cita, y esto fué lo que impidió a Raoul encontrarla en su casa cuando se presentó en ella.

El notario y su cliente esperaban en la estación.

Partieron.

La propiedad de Bry-sur-Marne debe representar un gran papel en esta historia, y así nos vemos obligados a hablar de algunos detalles indispensables.

En el país se llamaba la Quinta de las Rosas, a causa de sus encañados y arriates guarnecidos de rosales de rara belleza.

Su posición era deliciosa.

Para llegar a la Quinta, después de apearse en la estación de Nogent, se entraba en la carretera de Bry, y se pasaba el puente que se encuentra a la derecha del viaducto del ferrocarril del Este.

Pasado el puente, se seguía la margen derecha del Marne, y al cabo de cien pasos, en el ángulo de un camino bordeado de ojagacitos y aravauos, se hallaba un muro de tres metros de alto, tras del que se extendía un parque frondosísimo.

En este muro había una puerta pequeña.

Nuestros viajeros llegaron a esta puerta.

— Esta no es la entrada principal, señores, — dijo madama de Garannes. — La verja principal está más adelante. Esta puerta fué abierta para establecer con el Marne una fácil comunicación.

Se abrieron el muro, y al fin llegaron a una verja de bella apariencia, flanqueada de una puerta de servicio.

A la derecha de esta verja, y apoyado en el muro, se encontraba un pabellón de ladrillos, que servía de habitación del jardinero, compuesto de piso bajo y de otro alto.

Felipe tocó la campana.

Un hombre salió del pabellón.

Este hombre, de edad de cincuenta años, viudo y sin hijos, acumulaba las funciones de jardinero y conserje.

No manifestó ni alegría ni sorpresa a la vista de su ama acompañada de estranos; abrió la puerta, saludó y esperó a que se le dirigiese la palabra.

— Jerónimo, — dijo la baronesa, — estos señores vienen a visitar la propiedad. Tomad las llaves.

El hombre obedeció, y nuestros cuatro personajes se dirigieron a la casa.

Si el parque era magnífico, la casa dejaba mucho que desear.

De construcción vulgar, no tenía más que un solo piso sobre el bajo, todo de proporciones tan exiguas, que para poder vivir en ella tuvieron que construir como accesorio un pabellón cuadrado, con tejado a la italiana, separado por un espacio de diez metros del principal cuerpo de habitación.

Los dos edificios se comunicaban por medio de una galería de cristales a la altura del primer piso.

A la verdad que aquello no tenía nada de pintoresco.

III.

En el piso bajo de la casa se hallaba un salón, un comedor, cocina y despensa.

En el primer piso, dos dormitorios y sus gabinetes-tocador.

Tres cuartos de criados ocupaban las guardillas.

El pabellón accesorio no tenía más que cuatro piezas, dos en el piso bajo y otras dos en el piso alto.

Una estrecha escalera conducía al tejado en formate azotea, desde donde se gozaba de una vista maravillosa.

T

El Sr. PRESIDENTE: El Congreso pasa a constituirse en secciones.

Reanudada la sesión a las seis, el señor conde de Salazar... Comisión de Mensaje. — Sres. Alameda, Campomanor, marqués de Viana, Pérez Hernández, González Vallarino, Rodríguez San Pedro e Iñosa.

Comisión de examen de cuentas. — Sres. Carrero, Cabezas, Finat, conde de Vía Manuel, Echazuri, Fernández Navarrete y marqués de Francos.

Gracias a pensiones. — Sres. Espada, Muro y Carratalá, Pérez (D. Emilio), María Ordoñez, Vivanco, Castel, Estrella.

Peticiones. — Macía Rodríguez, Ortí Brull, Nabon, marqués de Paredes, Chicheri, Pérez de Pérez y Armero.

Suplicatorio del juez de Cervera para proveyer al Sr. Bull. — Sres. González Hernández, Salas, Sánchez Lafont, Cascajares, Ferrer, Martos Pérez y Hernández Hontoria.

Gobierno interior. — Sres. Balaguer, Campomanor, marqués de Oliva, conde de Vía Manuel, marqués de Guadalest, vizconde de Torres de Luzon y Muchada.

Corrección de errores. — Sres. Camazo, conde de las Almenas, Garrido Estrada, Alfoa Salazar, Herranz, Rodríguez San Pedro y Menéndez Pelayo.

Comisión de presupuestos. — Conde de Agüera, Almenas, Hernández Iglesias, Cadenas, Campo Grande, Bugallal, A. del Amor, Alarín, Reus, Casa Puente, La Iglesia, Castro, Bosch (D. Alberto), Cabezas, Mochales, Danvila, Salcedo, López Puigcerver, Equiluz, Nido, Villaverde (D. Raimundo), Villaverde (D. Pedro), Pérez Hernández, Sánchez Bustillo, Moreno, Martín Lomas, Bastillon, Ortí, Rodríguez Rey, Moreno Vicuña, San Pedro y Tugores.

Las secciones han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones: 1.º Del Sr. Alameda Salazar comprendiendo entre los puertos de refugio de que habla el artículo 16 de la ley de 7 de mayo de 1880 el de Munda, en la provincia de Vizcaya.

2.º Del Sr. Alameda (D. Manuel), adicionando el art. 16 de la ley de 7 de mayo de 1880 con la declaración de puerto de interés general, de segundo orden, de Lequeitio, en Vizcaya.

3.º Del Sr. Amorós autorizando a la diputación provincial de Valencia para contratar un empréstito de 7.000.000 pesetas con destino a la construcción de carreteras.

4.º Del Sr. Amorós id. a la id. id. de Valencia para contratar un empréstito de 5.000.000 con destino a las obras del puerto.

Y finalmente, tres más de menor importancia. El señor PRESIDENTE: Orden del día para el viernes: Nomenclamiento del tribunal de actas graves y discusión de los dictámenes de actas de La Seo y Albuñol.

Se levanta la sesión a las seis y media.

SEÑAL.— Sesión del día 11 de junio de 1884. — Presidencia del señor conde de Punoñostro. Se abrió a las dos y veinte.

Entró a jurar el señor vizconde de Mias. Continuación del debate sobre el Mensaje. El señor PRESIDENTE: Concedidos todos los turnos que determina el reglamento, oída la voz de todos los partidos políticos que tienen representación en la Cámara, creo que ya es hora de que cumplamos el deber de cordesía de contestar al discurso de la Corona y en este sentido me atrevo a rogar a los señores que tienen pedida la palabra que hagan uso de ella lacónicamente.

El señor ROJO ARIAS: Seré deferente a los deseos de S. S., pero tengo que hacer una rectificación al Sr. Calderón Coliataes.

¿Cómo yo no he de reconocer el mérito del Sr. Cánovas que consiguió en el art. 1.º de la Constitución el principio de tolerancia o hizo las primeras elecciones por medio del sufragio universal? ¿Cuándo hubiera hecho esto el antiguo partido moderado? Solo el hecho de la restauración hasta para su gloria.

El Sr. Calderón Coliataes usó algunas definiciones y teorías sobre el concepto de soberanía nacional, que yo no podía pasar sin formular mi protesta.

El adjetivo constancial es teológico, y tiene su verdadera aplicación habiéndose del misterio de la Santísima Trinidad.

Esas definiciones son un peligro para la izquierda, que en este solemnísimo debate se presenta con fuerza y con unidad. Su programa está bien definido, y en el momento de aplicar los principios de nuestro credo, entonces será oportuno explicar el sentido de los mismos.

Yo felicito al Sr. Pidal por haber en el banco azul defendiendo la política del señor Cánovas y la libertad. S. S. no me inspira ya recelo alguno.

El Sr. MOYANO: Pocas veces he vacilado tanto sobre intervenir o no en un debate. La naturaleza de los hechos, la gravedad de las circunstancias, nos impone, entre otros deberes, el de la conciliación.

Animado por el ejemplo del señor marqués de Novaliches, y precisado por las muchas atenciones de que he sido objeto, voy a contestarlas, contando con la benevolencia del Senado.

Si esta benevolencia me falta y se me impone la brevedad, prefiero sentarme a hablar acompañado de la campanilla. (Risas.)

Hace algún tiempo que el último de los moderados dijo en el Congreso que la revolución del 68 no tuvo razón de ser, y que la restauración no iba por el camino que debía seguir.

No tengo nada que ocuparme de la primera afirmación, porque todos los oradores la han condenado, menos el Sr. Rivera, que ha aplazado el debate sobre este asunto. Para cuando llegue, yo pido la palabra en defensa de lo que he dicho.

Todos sabeis que las circunstancias pusieron en manos del señor Cánovas la causa de la restauración. No había más que un dilema: o transigir con la revolución, o sujetarla.

Nosotros creíamos que nada más pernicioso al régimen de los Estados que la debilidad de los gobiernos y dar su merecido a los que fallaron a su deber.

¿Era que nosotros cerrábamos el puerto a los naufragos de la política? No.

Nosotros admitíamos desde luego a los nuevos alfonsinos, pero no consentíamos que los últimos se colocaran los primeros.

El señor Cánovas se decidió por el sistema de las transacciones en las cosas y en las personas.

Prescindió de la Constitución del 45 y de la unidad católica, que era nuestro dogma. Todo el mundo esperaba el restablecimiento de dicha Constitución, porque el principio de la unidad católica había sido la bandera cristiana.

Después de todo esto, después de aceptar el sufragio universal para las primeras elecciones, favoreció la reconstitución del partido constitucional, la formación de la izquierda, y hasta puede decirse que a su sombra se organizó también el partido republicano.

Después de favorecer a los revolucionarios, hizo fuerte oposición al partido consecuente, al partido moderado, y arrebataba sus puestos a hombres tan respetables como los señores D. Domingo Moreno y marqués de Zafra.

El sueño, para caer en manos de los sublevados. En Madrid había suplicatorio al gobierno hasta las dos de la tarde del día siguiente, en que se le comunicó el director de Telégrafos. El gobierno se quedó vicio, como suele decirse. (Risas.)

La sensatez del país y el hecho de internarse los sublevados en Portugal, libraron a España de grandes catástrofes.

Del viaje de S. M. a Alemania y de lo ocurrido en París al regresar a Madrid, no quiero ocuparme, porque encierra suma gravedad. ¿Dios sabe cuáles hubieran sido las consecuencias si por la prudencia de S. M., superior a sus años?

¿Qué trae, qué viene a hacer el Sr. Cánovas? Yo creo que vendría a hacer lo que no hizo en el anterior gabinete. Debo declarar que el señor Cánovas no ha sido nunca moderado; ni lo es ahora, ni lo será nunca. Pidal pertenece a una escuela que tiene muchos puntos comunes con la mía.

Preguntaba el Sr. Fernández de la Hoz qué no parecía la presencia del Sr. Pidal en el banco azul, y yo contesto: me parece muy bien. Yo quisiera una vez de un Sr. Pidal. (Risas.)

Al verle solo, tengo miedo de que sea venido y arastrado por los demás ministros, y si fueran seis, vencerían y arastrarían a sus compañeros. (Risas.)

¿Y qué es la izquierda? Considero que es difícil que haya quien conteste a esta pregunta, aun entre los mismos izquierdistas. (Risas.)

¿Por qué resista a que se os pida vuestro programa? (El Sr. Rojo Arias: Porque están ahí nuestros jefes, bien conocidos.)

Pues bien, a ellos me dirijo. El señor duque de la Torre ha tenido la desgracia de contribuir con la fuerza a todos los acontecimientos. Le vimos acudir en apoyo de S. M. a la reina al cuartel de San Gil, y más tarde de Córdoba a Alcolea para hacer la revolución.

Nuestro monarca es un caballero para el señor duque de la Torre, pero yo y S. S. tiene la desgracia de contribuir a otros acontecimientos (Sensación. Murmullos en la izquierda.)

¿Qué es, qué representa el Sr. Posada Herrera que lo ha sido todo, hasta conmigo director de Instrucción pública (Murmullos). Estos son los programas de la izquierda.

Tengo miedo por las preferencias del señor Cánovas a la izquierda.

S. S. no puede querer ni la libertad de culpas, ni el sufragio universal, ni que se coartan las facultades, las prerrogativas que la Constitución concede al monarca.

Piense S. S. en arreglar su casa, que bastante tiene que hacer y no ponga a la Corona en el duro trance de dar el poder a la izquierda, cuando el gobierno de S. S. dejó el puesto que ocupa.

Los que no queremos someter a la monarquía a ensayos peligrosos, preferimos los constitucionales a los izquierdistas.

El Sr. POSADA HERRERA: Siento que al hablar por primera vez en el Senado tenga que ocuparme de mi persona. Debo recordar una sentencia de Quintiliano: la ofensa puede hacerse en pocas palabras, pero no puede hacerse la defensa con brevedad.

En mi larga vida política no hay una sola contradicción. Es verdad que yo he acompañado a varios partidos, pero con mis doctrinas y mi independencia. Yo he estado con los progresistas y combatí la reforma de Espartaco. Yo he estado con los moderados, pero presenté una enmienda a la Constitución del 45, pidiendo el sufragio universal.

Yo no estoy afiliado a la izquierda (sensación). Yo no tengo más compromisos con este partido que los que hacen del programa que el gobierno que tuve la honra de presidir puso en lábios de S. M.

La Constitución del 60, en punto a la cuestión religiosa, es más conservadora que la del 76. Con arreglo a aquella no podía un profesor declarar ateo, y hoy no sé si el señor ministro de Fomento podría imponer correctivo al que lo fuese.

Conste, Sr. Moyano, que siempre que ayudo a un partido mantengo la integridad de mis convicciones, y que el programa del partido de la conciliación de la izquierda (murmullos de sorpresa por el nuevo nombre del partido).

Yo he declarado a la Corona que el gabinete que presidí puso en lábios de S. M.

Yo no soy fósil como el Sr. Moyano (El señor Moyano: Está bien esa palabra en un joven como S. S.) (Grandes risas). Tengo la suerte de contar tantos años como el Sr. Moyano; en lo que me diferencia de S. S. es en que no abundo constantemente en sus opiniones como S. S.

El programa del partido en que me encuentro consta clara y terminantemente en el diario de Sesiones del Congreso, y los principios en el contenido del sufragio universal, la revisión constitucional, etc.

Yo estudio la política en las entrañas del país.

Todo, absolutamente todo, ha variado en su manera de ser: la nobleza, la familia, la propiedad.

Pues qué del trono tiene hoy el mismo prestigio que hace cincuenta años, después de dos reyes intrusos: José Napoleón y D. Amadeo? (El Sr. Rivera: Pido la palabra. D. Amadeo no fue rey intruso, sino rey por la voluntad nacional.)

(Agitación y murmullos en todos los lados de la Cámara.)

Un rey no puede ser elegido por las Cortes solas ni por la voluntad de la nación. (Grandes aplausos en la mayoría. El Sr. Rivera pronuncia palabras que no se oyen porque son ahogadas por gritos de ¡fuera! ¡fuera!, salidos de todos los lados de la Cámara.)

He aceptado el sufragio universal sin ninguna convicción. (Grandes murmullos.) Si, señores, sin ninguna convicción de que iba a hacer maravillas.

El partido liberal tiene su doctrina en las Cortes de Cádiz, en la del 37, en la Constitución del 45 y en la del 69. La del partido conservador arranca tal vez de las Cortes de Bayona, donde se exageró más el concepto de la monarquía patrimonial.

La Constitución del 69, Sr. Moyano, reconoce a la monarquía sus atributos esenciales. En el poder legislativo se reconocen a la corona la iniciativa y el veto de la sanción. ¿Que más pedir? Yo creo que esto es hasta conservador. (Risas y murmullos.)

Tan conservador me creí cuando el 22 de julio combatí en las calles de Madrid a la revolución, como cuando presente en el Congreso el proyecto de ley del jurado para la prensa.

He dicho más de lo que me proponía, pero ni una sola palabra que no haya querido decir. El Sr. PRESIDENTE: El señor presidente del Consejo tiene la palabra.

El Sr. MOYANO: Pido la palabra para rectificar y emplear apenas dos minutos.

El señor presidente del CONSEJO: No tengo inconveniente en ceder la palabra al señor Moyano.

El Sr. RIVERA: Tengo derecho a usar de la palabra.

Moyano. Aquí se trata de dos sistemas opuestos para realizar la restauración: el uno reacciona, el otro revolucionario. Bajo el punto de vista estético, pudiera decir, de la representación personal, nada hay más hermoso que el hombre oponiéndose constantemente a todas las pasiones, a todos los movimientos revolucionarios. (Muy bien.)

Un día de S. M. a Alemania y de lo ocurrido en París al regresar a Madrid, no quiero ocuparme, porque encierra suma gravedad. ¿Dios sabe cuáles hubieran sido las consecuencias si por la prudencia de S. M., superior a sus años?

¿Qué trae, qué viene a hacer el Sr. Cánovas? Yo creo que vendría a hacer lo que no hizo en el anterior gabinete. Debo declarar que el señor Cánovas no ha sido nunca moderado; ni lo es ahora, ni lo será nunca. Pidal pertenece a una escuela que tiene muchos puntos comunes con la mía.

Preguntaba el Sr. Fernández de la Hoz qué no parecía la presencia del Sr. Pidal en el banco azul, y yo contesto: me parece muy bien. Yo quisiera una vez de un Sr. Pidal. (Risas.)

Al verle solo, tengo miedo de que sea venido y arastrado por los demás ministros, y si fueran seis, vencerían y arastrarían a sus compañeros. (Risas.)

¿Y qué es la izquierda? Considero que es difícil que haya quien conteste a esta pregunta, aun entre los mismos izquierdistas. (Risas.)

¿Por qué resista a que se os pida vuestro programa? (El Sr. Rojo Arias: Porque están ahí nuestros jefes, bien conocidos.)

Pues bien, a ellos me dirijo. El señor duque de la Torre ha tenido la desgracia de contribuir con la fuerza a todos los acontecimientos. Le vimos acudir en apoyo de S. M. a la reina al cuartel de San Gil, y más tarde de Córdoba a Alcolea para hacer la revolución.

Nuestro monarca es un caballero para el señor duque de la Torre, pero yo y S. S. tiene la desgracia de contribuir a otros acontecimientos (Sensación. Murmullos en la izquierda.)

¿Qué es, qué representa el Sr. Posada Herrera que lo ha sido todo, hasta conmigo director de Instrucción pública (Murmullos). Estos son los programas de la izquierda.

Tengo miedo por las preferencias del señor Cánovas a la izquierda.

S. S. no puede querer ni la libertad de culpas, ni el sufragio universal, ni que se coartan las facultades, las prerrogativas que la Constitución concede al monarca.

Piense S. S. en arreglar su casa, que bastante tiene que hacer y no ponga a la Corona en el duro trance de dar el poder a la izquierda, cuando el gobierno de S. S. dejó el puesto que ocupa.

Los que no queremos someter a la monarquía a ensayos peligrosos, preferimos los constitucionales a los izquierdistas.

El Sr. POSADA HERRERA: Siento que al hablar por primera vez en el Senado tenga que ocuparme de mi persona. Debo recordar una sentencia de Quintiliano: la ofensa puede hacerse en pocas palabras, pero no puede hacerse la defensa con brevedad.

En mi larga vida política no hay una sola contradicción. Es verdad que yo he acompañado a varios partidos, pero con mis doctrinas y mi independencia. Yo he estado con los progresistas y combatí la reforma de Espartaco. Yo he estado con los moderados, pero presenté una enmienda a la Constitución del 45, pidiendo el sufragio universal.

Yo no estoy afiliado a la izquierda (sensación). Yo no tengo más compromisos con este partido que los que hacen del programa que el gobierno que tuve la honra de presidir puso en lábios de S. M.

La Constitución del 60, en punto a la cuestión religiosa, es más conservadora que la del 76. Con arreglo a aquella no podía un profesor declarar ateo, y hoy no sé si el señor ministro de Fomento podría imponer correctivo al que lo fuese.

Conste, Sr. Moyano, que siempre que ayudo a un partido mantengo la integridad de mis convicciones, y que el programa del partido de la conciliación de la izquierda (murmullos de sorpresa por el nuevo nombre del partido).

Yo he declarado a la Corona que el gabinete que presidí puso en lábios de S. M.

Yo no soy fósil como el Sr. Moyano (El señor Moyano: Está bien esa palabra en un joven como S. S.) (Grandes risas). Tengo la suerte de contar tantos años como el Sr. Moyano; en lo que me diferencia de S. S. es en que no abundo constantemente en sus opiniones como S. S.

El programa del partido en que me encuentro consta clara y terminantemente en el diario de Sesiones del Congreso, y los principios en el contenido del sufragio universal, la revisión constitucional, etc.

Yo estudio la política en las entrañas del país.

Todo, absolutamente todo, ha variado en su manera de ser: la nobleza, la familia, la propiedad.

Pues qué del trono tiene hoy el mismo prestigio que hace cincuenta años, después de dos reyes intrusos: José Napoleón y D. Amadeo? (El Sr. Rivera: Pido la palabra. D. Amadeo no fue rey intruso, sino rey por la voluntad nacional.)

(Agitación y murmullos en todos los lados de la Cámara.)

Un rey no puede ser elegido por las Cortes solas ni por la voluntad de la nación. (Grandes aplausos en la mayoría. El Sr. Rivera pronuncia palabras que no se oyen porque son ahogadas por gritos de ¡fuera! ¡fuera!, salidos de todos los lados de la Cámara.)

He aceptado el sufragio universal sin ninguna convicción. (Grandes murmullos.) Si, señores, sin ninguna convicción de que iba a hacer maravillas.

El partido liberal tiene su doctrina en las Cortes de Cádiz, en la del 37, en la Constitución del 45 y en la del 69. La del partido conservador arranca tal vez de las Cortes de Bayona, donde se exageró más el concepto de la monarquía patrimonial.

La Constitución del 69, Sr. Moyano, reconoce a la monarquía sus atributos esenciales. En el poder legislativo se reconocen a la corona la iniciativa y el veto de la sanción. ¿Que más pedir? Yo creo que esto es hasta conservador. (Risas y murmullos.)

Tan conservador me creí cuando el 22 de julio combatí en las calles de Madrid a la revolución, como cuando presente en el Congreso el proyecto de ley del jurado para la prensa.

He dicho más de lo que me proponía, pero ni una sola palabra que no haya querido decir. El Sr. PRESIDENTE: El señor presidente del Consejo tiene la palabra.

El Sr. MOYANO: Pido la palabra para rectificar y emplear apenas dos minutos.

El señor presidente del CONSEJO: No tengo inconveniente en ceder la palabra al señor Moyano.

El Sr. RIVERA: Tengo derecho a usar de la palabra.

El senador de que D. Amadeo haya sido llamado rey intruso.

El señor marqués de SEOANE: Hubiera renunciado a la palabra si tuviera en cuenta los lazos de amistad que me unen al Sr. Posada Herrera.

(El orador habla correado por grandes y prolongados murmullos. Varios señores: a votar, a votar! El señor presidente agita la campanilla y logra restablecer el orden.)

Los que hemos reconocido y apoyado la monarquía de D. Amadeo, no podemos consentir que se lo compare a José Bonaparte. (Continúan los murmullos. El señor presidente agita a la campanilla fuertemente. El ruido y el alboroto crecen hasta el punto de no oírse siquiera si el orador usa de la palabra.)

El señor PRESIDENTE: Aprovechando un momento de orden relativo, Ruego a S. S. que se contraiga a la proposición.

El señor marqués de SEOANE: Retiro la proposición y me siento.

El Sr. RUIZ GÓMEZ: Renuncio a la palabra. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. POSADA HERRERA: La renuncio también. (Bien, bien en la misma mayoría.)

El señor PRESIDENTE: En vista de no haber quien tenga ped a la palabra se procede a la votación. (Varias voces: Nominal, que sea nominal.)

Publicada ésta resultó aprobado el proyecto de contestación al discurso de la Corona por 167 votos contra 65.

(Este resultado no acusa desmembración alguna en el partido conservador, y los señores Fernández de Castro, Castro Torres, Vifias, Monsalud, Chacón, han votado con el gobierno.)

Las oposiciones radical y fusionista han votado unas contra el dictamen. También votó en contra el Sr. Moyano, de la extrema derecha. El Sr. Pavia, marqués de Novaliches, se ha abstenido de emitir su voto.

Orden del día para el viernes: Discusión de actas, entre ellas la de Valladolid. Se levantó la sesión a las siete y cuarto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 11. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'78. Después, 61'28.

Bruselas, 11. Reina cierta agitación en varios puntos de Bélgica a consecuencia del resultado de las elecciones.

Los liberales están muy sobrecitados. Ayer noche hubo algunos desórdenes en esta capital.

Se formaron grupos que profirieron gritos hostiles a los católicos.

En algunos sitios ocurrieron riñas y la policía se vio obligada a intervenir.

En Gante y en Amberes ocurrieron ayer análogos incidentes.

Se teme que hoy se repitan las asonadas. Londres, 11.

El Daily Telegraph publica hoy un despacho diciendo que el mahdi ha abandonado precipitadamente el Obed con sus mujeres y sus tesoros refugiándose en Tobeigadi, lugar fortificado e inaccesible a cuatro jornadas de marcha al Sur del Obed.

Añade el telegrama que los ingleses tratan de obtener la cooperación de la tribu de Kababuchi, cuya hostilidad al mahdi ha sido causa de la fuga de éste.

Berlin, 11. Transvasal salieron ayer de esta ciudad dirigiéndose a Amsterdam.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy en Madrid nuestro querido amigo D. Pedro Sainz del Río.

La noticia se ha recibido con gran sentimiento en los círculos distinguidos de la corte y especialmente en los del comercio y alta banca, donde gozaba de un concepto el más lisonjero.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se han reunido los ex-ministros izquierdistas en casa del Sr. Becerra, acordando tomar un turno en la discusión del Mensaje, que consumará probablemente el señor Becerra, y que el general Lopez Dominguez hable para alusiones.

La comisión de Mensaje se ha constituido nombrando presidente al Sr. Isassa y secretario al señor marqués de Viana.

Parece que la comisión de actas propone al Congreso, en una comunicación que ha quedado sobre la mesa presidencial, que fije un plazo de ocho días para que entregue el acta el diputado electo por Hoyos, doctor Camison.

Hoy no ha asistido a su despacho, por encontrarse indispuesto, el señor marqués del Pazo de la Merced, por cuyo motivo se ha aplazado hasta mañana la salida de la estación del ministerio de Estado.

Acaba de resolverse que en lo sucesivo se remitan directamente al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes de pensión.

El domingo se verificará en la real capilla la solemnidad de la función del Corpus. Las galerías de palacio ostentarán una de las mejores colecciones de tapices.

Hoy, quinto aniversario del fallecimiento de la hija de los condes de Casa-Sedano, la capilla de dichos señores se ha visto concurridísima por distinguidas damas.

A las dos y diez minutos de la tarde se ha reunido en sesión el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del marqués de Bogaraya.

la dirección general de Obras públicas, ha resultado que se hallan en el mejor y más satisfactorio estado de conservación y arreglo, sin que haya ni el más remoto asomo de peligro para el tránsito.

Lo que anunciamos al público con verdadera data satisfacción.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid celebró esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobado el dictamen de la comisión especial nombrada para informar si la diputación provincial puede ceder la plaza de Torres para la corrida a beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia, en cuyo dictamen se consignaba la imposibilidad de la cesión, en virtud de las cláusulas del contrato, lamentándose también la comisión de dicha contrariedad que imposibilita a la corporación de ser galante con la comisión de señores y diputados de la provincia de Murcia.

Se autorizó al director de San Juan de Dios para adquirir por administración licita para sábanas y almohadadas por valor de 1250 pts. Quedó aprobada la ampliación de la distribución de fondos para el mes corriente para satisfacer el aumento gradual a los profesores de las escuelas públicas de la provincia.

La sesión de hoy del Congreso ha ofrecido poco interés.

La del viernes le tendrá mayor porque se discutirán seguramente las actas de Albuñol y Seo de Urgel.

La comisión de actas no dará dictamen sobre las de Alentejo hasta el lunes próximo.

Los nombramientos de comisiones del Congreso han ofrecido hoy pocos accidentes.

Únicamente en la sesión segunda ha derogado al Sr. Camacho, que iba propuesto para la comisión de presupuestos, el Sr. Campomanor.

El Correo anuncia que los tribunales de justicia entienden en un proyecto de contrato de venta de un destino, y refiere que en la delegación de Hacienda de Madrid se recibió una letra, cuyo producto serviría de depósito hasta la perfección y consumación del contrato.

Segun otra versión el proceso se instruyese hace días en un juzgado de esta corte, y se recibió por el correo en la delegación de Hacienda y en la administración de Contribuciones la cantidad y algunos documentos, cantidad y documentos que se remitieron al juzgado, como era procedente.

La corrida de toros, cuyos productos se destinarán a socorrer las desgracias producidas en la provincia de Murcia por los efectos de la inundación, será, segun nuestras noticias, un acontecimiento taurino. A más de trabajar los cuatro primeros espadas que se conocen en el arte, los ocho toros, cuatro de la ganadería del señor duque de Veragua y cuatro del Saffilo, serán escogidos entre los mejores, y todo el servicio de la plaza como nunca se ha visto.

El Sr. Pedreño, encargado por la comisión de diputados y senadores de Murcia para llevar a efecto la corrida, ha mandado una persona espesora para escoger el ganado que le de lidiarse, y los detalles que conocemos hacen presagiar sea la corrida verdaderamente notable.

Están ya firmados los nombramientos diplomáticos que anunciamos ayer.

Parece que el viernes serán puestos en capilla los reos condenados a la última pena por la audiencia de Jerez.

El gobernador de la provincia de Oviedo participa hoy que existen 14 obreros sepultados en el hundimiento de parte del túnel de Valdecárcos.

Se llevan extraídos tres cadáveres y un herido grave, no habiéndose podido extraer más a consecuencia de la mucha piedra que hay amontonada y por no haber suficiente número de operarios para estos trabajos. Sir embargo, se espera que dentro de cuatro o cinco días queden terminados aquellos.

El jurado de la exposición de Bellas Artes ha adjudicado los siguientes premios a la sección de pintura:

MEDALLA DE PRIMERA CLASE. D. Juan Luna y Novicio, D. Antonio Muñoz Degraín, D. José Moreno Carbonero.

MEDALLA DE SEGUNDA. D. Salvador Sánchez Barbudo, D. Rafael Senet, D. Manuel Ramírez, D. A. B. Gil, D. Eugenio Oliva Rodrigo, D. Fernando Ríchart, D. José Echeña, D. Joaquín Sorolla y Bastida, D. Félix Resurrección Hidalgo, don Javier Juste, D. Juan Espino y Capo, D. Sebastian Gessa, D

